
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 18

Fecha emisión del informe	día	18	mes	11	año	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Gestión de Talento Humano
Procedimiento/operaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución 138 de 27 de junio de 2024 "Por la cual se regula el trámite de comisiones de servicio para los servidores públicos y gastos de desplazamiento de los contratistas del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH y se realiza una delegación." 2. Manual del rol Administrador del sistema de información ULISES - GTH-MA-002 Versión 001, de fecha de aprobación 25/01/20015 3. Manual de Usuario Sistema de Información Solicitud y Trámite de Comisiones Ulises-- GTH-MN-003, Versión 001 de fecha de aprobación 30/01/2018
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Ana Maria Trujillo – Directora Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Seguimiento al Aplicativo ULISES
Objetivo:	Evaluar los controles implementados para el uso de ULISES y su funcionalidad
Metodología	<p>Se realizó las siguientes actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Documentación: Se hizo revisión de la documentación que se encuentra publicada en la Intranet y, Documentos contenidos en el Sistema Integrado de Gestión. b. Instrumento de Evaluación: Aplicación de Instrumento de Evaluación. c. Validar el nivel de aplicación del sistema de seguridad de información en la entidad. d. Entrevistas con el asignado del seguimiento del Sistema de Seguridad de la Información. e. Nivel de Implementación: de acuerdo con lo revisado de ála parte técnica se emitirá un concepto técnico del mismo f. Presentación de Resultados: a medida del avance, se fueron presentando los resultados g. Informe de Diagnóstico: Se presentan los resultados obtenidos, así como se presentan las debilidades encontradas, con el fin de que la entidad aplique los correctivos para dar cumplimiento a la norma de Seguridad de la Información.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 18

Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No contar con el acceso al Aplicativo, y no contar con la información para realizar el seguimiento respectivo.
--	--

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucía Espitia Peña Contratista - Seguimiento parte Contable Ana Yancy Urbano Velasco Contratista - Seguimiento de la parte técnica

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

Como contexto se parte como premisa la Resolución 138 de 27 de junio de 2024 "Por la cual se regula el trámite de comisiones de servicio para los servidores públicos y gastos de desplazamiento de los contratistas del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH y se realiza una delegación." y la articulación con el Sistema de Control Interno.


1. REVISIÓN DOCUMENTAL

De otra parte, se hace revisión de la documentación que se registra en el Sistema Integrado de Gestión el cual cuenta con:

- **Manual del rol Administrador del Sistema de Información ULISES - GTH-MA-002 Versión 001**, de fecha de aprobación 25/01/2015 este documento muestra que:

Febrero 2016

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Luis Alfonso Dix Covo	Contratista	01/02/2016
REVISÓ	Janeth Cecilia Camacho	Directora Administrativa y Financiera	25/01/2015
APROBÓ	Janeth Cecilia Camacho	Directora Administrativa y Financiera	25/01/2015

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 18

Imagen; Portada documento manual del Rol Administrador del Sistema de Información Ulises,

Observaciones de Control Interno:

Este documento presenta información no acorde a los tiempos dado que indica que se aprobó en 2015 pero se indica que se elaboró en 2016.

De otra parte, este manual no describe quien debe solicitar el usuario, que perfil debe pedir y en que momento se debe desactivar y quien solicitar la inactivación.

Todo con el fin de contribuir a la seguridad de la información y así aplicar a la confidencialidad de la información.

- **Manual de Usuario Sistema de Información Solicitud y Trámite de Comisiones Ulises- GTH-MA-003,** Versión 001 de fecha de aprobación 30/01/2018; en estos documentos se observó:

En este documento se indica:

- ✓ **Introducción**---se indica [...]se encuentra basado el Decreto 1000 de junio 9 de 2017[...].

Observación de Control Interno: Este decreto se encuentra ya derogado

- ✓ **Referencias Normativas:**

- Resolución 010 de 21/01/2016—“Por la cual se reglamenta el trámite de comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos en el CNMH y se dictan otras disposiciones”—Se observa los estados

Se indica que si es urgente se puede solicitar mediante formato físico.

Cuando supere los 4.5 días debe estar debidamente justificada

Para el exterior se debe solicitar con mínimo 20 días calendario al TH del DPS


Observación de Control Interno: Esta resolución se encuentra ya derogada.

- Decreto 231 de 2016—por la cual se fijan las escalas de viáticos para la vigencia 2017.

Observación de Control Interno: Estd decreto ya no aplica para la vigencia.

- Decreto 1000 de junio 9 de 2017, por la cual se fijan escalas de viáticos para la vigencia 2017.

Observación de Control Interno: Este decreto ya no aplica para la vigencia.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 18

✓ **4.1. Acceso a la Aplicación---** Se indica que para solicitar comisiones al exterior el encargado de este trámite es tanya.muskus@centrodememoriahistoria.gov.co

Observación de Control Interno: El dominio del correo electrónico ya no es corresponde al actual (cnmh.gov.co). Adicional, se observa que los pantallazos referenciados se encuentran desactualizados tal y como se evidencia en los numerales de este manual, así:

- 4.1.1 Pantalla inicial, Figura 7
- 4.1.2 Barras de Menú en
 - Usuario Solicitante, Figura 8
 - Usuario que registra la solicitud, Figura 9
 - Relación de las comisiones que ha realizado el solicitante, Figura 10
 - Opciones del Menú, Figura 11
- 4.1.3 Datos personales, Figura 12
- 4.2 Comisión, Figura 14
 - 4.2.1 Generar Comisión: Figura 15
 - 4.2.2 Solicitud: figura 16
 - 4.2.7 Mis Comisiones: figura 48, figura 48
 - 4.2.8 Cancelar Comisión, Figura 49, figura 52, figura 54, figura 56
- 5. Bandeja Agencia: Figura 58, figura 59, figura 60, figura 61, figura 62, figura 70, figura 72, figura 76,
- 6. Bandeja Tiquete: figura 78, figura 79, figura 80, figura 81, figura 82, figura 83, figura 84, figura 85, figura 86, figura 87, figura 89, figura 92, figura 93, figura 94, figura 96, figura 97,
- 7. Cerrar Sesión: figura 99.

En la parte superior se referencia Prosperidad Social, y dominio ACSOCIAL, como por ejemplo:



IDIFICACION	NOMBRE	ORIGEN	DESTINO	FECHA SALIDA	FECHA REGRESO	HORA INICIAL	HORA REGRESO	CONSECUTIVO	ESTADO COMISION	TBIAYECTO
79058478	RENE LOZANO MONTAÑA	Pasto(Nariño)	Bogotá(Bogotá D.C.)	25-12-2015	28/12/2015	6am-8am	2pm-4pm	9322	EN CANCELACION	IDA Y REGRESO
43750878	MARIA ISABEL ALVAREZ ARTEAGA	Nevias(Mutita)	Bogotá(Bogotá D.C.)	09-12-2015	11/12/2015	8am-10am	6pm-8pm	9309	APROBADA	IDA Y REGRESO
91538481	GERMAN ALONSO BAUTISTA CALLE	Medellin(Antioquia)	Bogotá(Bogotá D.C.)	09-12-2015	11/12/2015	6am-8am	6pm-8pm	9288	APROBADA	IDA Y REGRESO

Imagen: Figura 70. Bandeja de Tiquetes Emitidos – pág. 48 del manual



Imagen 84. Opción Filtro por Origen -pág. 56 del manual



Imagen 97. Vista General Bóton Todo – pág 63 del manual

Al navegar actualmente en el aplicativo ya se muestra actualizado el logo de la entidad, tal y como se observa en la imagen:



Imagen. Actual del aplicativo Ulises.

Por lo anterior, se sugiere la actualización de las imágenes con el fin de tener unificada la imagen corporativa, así como contar con imágenes más legibles.



- Otros documentos que se visualizan para el tema de Comisiones se observan los siguientes documentos desde el Proceso de Gestión Financiera:


No	Archivo	Tamaño	Fecha	Opciones
8	GFR -PR -009 v1 Procedimiento comisiones de servicios y gastos de desplazamiento	418.4 KBytes	08/08/2024	Ver archivo
10	GFN-FT-038 v2 Solicitud, prórroga o cancelación comisión de servicio	176.9 KBytes	13/08/2024	Descargar este archivo
11	GFN-FT-039 v1 Informe de comisión	340.4 KBytes	08/08/2024	Descargar este archivo
30	GFN-FT-015 V3 Informe de Planeación y ejecución de comisión	522.5 KBytes	01/11/2023	Descargar este archivo

Imagen: Consulta de documentos en el módulo del Sistema Integrado de Gestión.

En el resultado de la anterior consulta, se observó que también existe un error en un código de GFR-PR-009 V1; dado que el código para los demás documentos de Gestión Financiera se determina con "GFN". Lo cual se sugiere que de igual manera se realicen los ajustes para tener unificada la información.

2. APLICATIVO ULISES

Se observa en la intranet que al ingresar al link del aplicativo allí se muestra:

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 18

intranet.centrodehistoria.gov.co/loader.php?lServicio=Publicaciones&id=191

- financiera
- Planeación
- Control interno
- Talento Humano
- Recursos físicos
- Normatividad
- Gestión documental
- Procedimiento atención PQRS
- ULISES**
- Repositorio DAV
- Bienestar
- Escuela virtual
- Directorio**

Imagen de la Intranet del CNMH.

Sistema de Información de Viáticos -ULISES

Accede aquí: [ULISES](#)




Comunidad CNMH compartimos el manual del usuario del SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA TRÁMITE DE COMISIONES DE SERVICIOS Y/O DESPLAZAMIENTOS PARA FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS de la Entidad -Ulises-

A continuación en el apartado: Documentos asociados, podrá descargar el Manual de funcionamiento de la plataforma -Ulises-

Documentos asociados

[Otros documentos](#)

1. [MANUAL DE ULISES](#)

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 18

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Bogotá, 2021

Calle 35 # 5 - 81 - PBX 7 96 50 60 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



GDC-FT-007. Versión: 004

Imagen: Pie de página Manual_Ulises de la intranet- pág 1.

Al revisar el pie de página de las páginas 2 a la 38 se observa: GDC-FT-007 Versión 002; lo que no tiene consistencia con lo observado:

Carrera 7 # 27-18. PBX 7965060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



GDC-FT-007. Versión: 002

Imagen: Pie de pagina Manual_Ulises de la Intranet – pág 2 a la 38

Lo cual permite observar que no se presenta consistencia en la información del código del documento y su versión; así mismo al revisar en el Sistema Integrado de Gestión se observa que el Código GDC-FT-007 corresponde a otro tipo de documento, tal y como se evidencia en la siguiente imagen:



Mostrar 10 registros

Filtrar Búsqueda: GDC-FT-007

Listado de archivos

No	Archivo	Tamaño	Fecha	Opciones
25	GDC-FT-007 Comunicación oficial enviada	77.1 KBytes	21/08/2018	Descargar este archivo

Mostrando 1 a 1 de 1 registros (filtrado de un total de 45 registros)

Anterior

1

Siguiente

Imagen: búsqueda documentos en

Ahora bien, de acuerdo con el contenido del documento que se encuentra en la intranet en el espacio dispuesto "ULISES", se observó:

✓ Introducción: se indica [...]se encuentra basado el Resolución 072 de 2020[...]; al revisar esta resolución ya no se encuentra vigente

● Referencias Normativas

● Resolución 072 del 2020, "Por la cual se modifica la resolución 310 de 2019 por la cual se actualiza el trámite de comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos en el CNMH", esta resolución ya no se encuentra vigente.

✓ 4.1.1 Pantalla Inicial, Figura 7

✓ 4.1.2 Barra Menú, Figura 8, Figura 9,

✓ 4.2. Comisión, figura 14

✓ 4.2.1 Generar Comisión, figura 15

✓ 4.2.7 Mis Comisiones, figura 45, figura 48,

✓ 4.2.8 Cancelar Comisión: figura 49, figura 52, figura 56, figura 58

Dentro de las diferencias del "Manual de Usuario Sistema de Información Solicitud y Trámite de Comisiones Ulises"- Versión 1; que se encuentra publicado en el Sistema Integrado de gestión frente a la versión que se encuentra en el espacio de Ulises de la Intranet; es que uno tiene contenido de 68 páginas frente al otro que su contenido es de 38 páginas, y los dos (2) documentos indican que son versión "001" sin embargo uno indica la fecha 2018 y el otro 2021.



Observaciones de Control Interno:

Es importante tener unidad de información, por lo que se requiere que se efectúen los ajustes respectivos y las actualizaciones necesarias con el fin de contar con una información unificada e íntegra.

3. USUARIOS

Para la revisión de este apartado, se toma base los archivos aportados como evidencia por parte del proceso:

- ✓ “20241031 Reporte usuarios Ulises control interno.xlsx”—archivo con 489 registros
- ✓ “NOVEDADES DE PERSONAL 2024 - 11 oct.xlsx” –archivo con contenido en siete (7) hojas con las novedades del personal (febrero, diciembre 2023, febrero 2024, marzo 2024, mayo 2024, junio 2024 y julio 2024).
- ✓ “BaseContratos_2024 (4).xlsx”- archivo con contenido de 574 registros.

Tomando la base de la información del reporte de usuarios Ulises a manera de resumen se muestran las siguientes cifras:

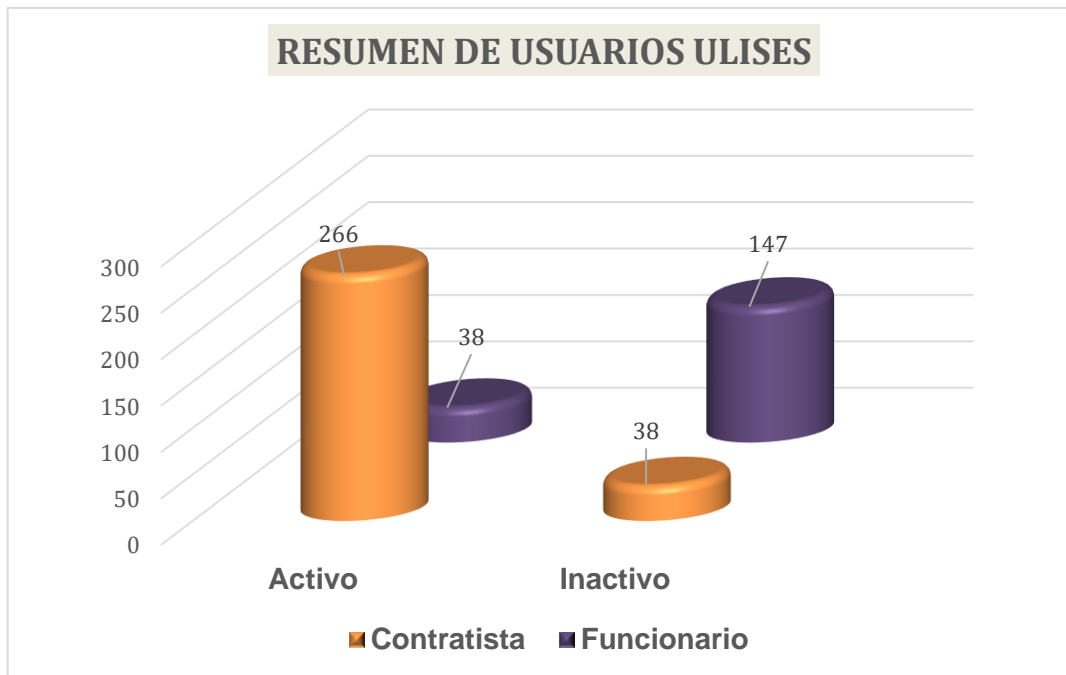



Gráfico resumen de Información Usuarios Ulises

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	11 de 18

Ahora bien, se realizó el cruce de la información contenida en el archivo "20241031 Reporte usuarios Ulises control interno.xlsx", con los archivos de novedades de personal y base de contratos obteniendo los siguientes resultados.

✓ **Contratistas**

De los 304 registros se observan, 266 registros activos y 38 inactivos, y dentro de las fechas de inicio del contrato se evidenció diferencia entre registro de usuario Ulises y fechas de contratos se encontró:

NOMBRE_DEL_USUARIO	FECHA_INICIO_CONTRATO	Cruce con fecha inicio contrato	días diferencia
ISABEL CRISTINA PRECIADO OCHOA	27/02/2024	6/02/2024	21,00

Imagen resultado cruce Usuarios Ulises vs Contratos

○ **Caso Isabel Cristina Preciado:**

Se puede observar que se presenta una diferencia en días de la fecha de inicio del contrato entre lo registrado en usuarios Ulises frente a la información reportada por Contratos.

CONTRATO	CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	ESTADO DE CONTRATO
120-2024	ISABEL CRISTINA PRECIADO OCHOA	06 febrero 2024	31 julio 2024	CEDIDO


Imagen consulta información archivo contratos.

Lo que claramente se arroja una diferencia en la fecha de inicio del contrato; lo cual requiere que se ajuste para que no haya incongruencia en la información.

Por otra parte, se observó un(1) registros que no cruzaron con la información suministrada en contratos:

NOMBRE_DEL_USUARIO	FECHA_INICIO_CONTRATO	DEPENDENCIA	ROL_ASSIGNADO	ESTADO	FECHA_FINAL_CONTRATO	CONTRATO
REY GUERRERO SAYA	23/10/2024	DIRECCION DE MUSEO DE MEMORIA HISTORICA	Contratista	Activo	22/12/2024	537-2024

Imagen de usuarios Ulises.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	12 de 18

○ **Caso Rey Guerrero**

Para el caso se observa que la fecha de ingreso no se encuentra en el alcance de este seguimiento es por lo que no se tendrá en cuenta, para las observaciones de este informe.

✓ **Funcionarios**


Se observó un total 185 registros de usuarios de Ulises, de los cuales se registran 38 registros se encuentran en estado activo y 147 en estado Inactivo; no hay observaciones al respecto.

4. Socialización de información sobre Comisiones y gastos de desplazamiento.

Se aportó el video de junio 26 de 2024 (https://drive.google.com/file/d/1kFbyPNzsfLopBfetse_0nR4hump6t2v7/view?usp=sharing), donde la entidad adelantó la socialización de la Resolución No. 138-2024, en este adicional de la socialización de la anterior resolución, también se indicó el equipo de Trabajo dispuesto para el tema de Comisiones desde la Subdirección Administrativa y Financiera.



Imagen del video de socialización Resolución N°138 del 27 de junio (minuto 59)

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 18

De igual manera, se socializó que existen unos enlaces por parte de las dependencias, quienes apoyan con el registro de las comisiones en el momento que se requiera y ellos pueden realizar el seguimiento de las comisiones registradas así:

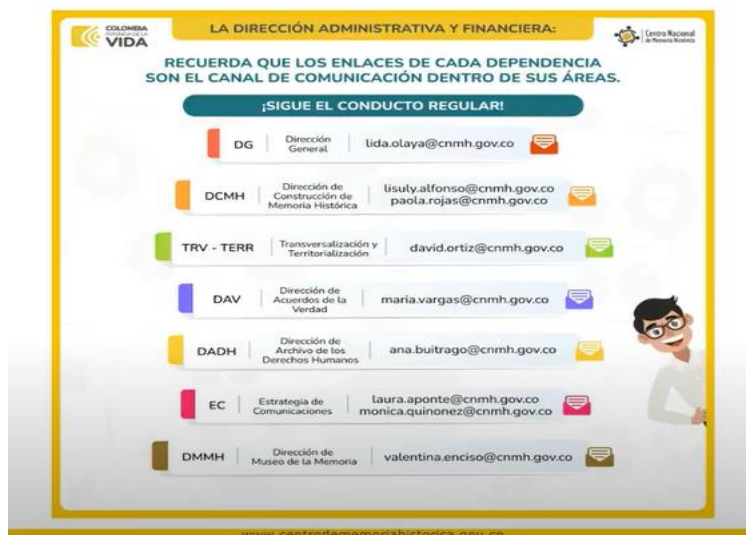


Imagen del video de socialización Resolución N°138 del 27 de junio (minuto 61)

En el mismo sentido, se aportó el link

https://drive.google.com/file/d/1g1bKopY_tAAihohD5yBL5Qx1yzHFZzMD/view?usp=drive_link, video que se observa de fecha del 12/08/2024, donde se socializó el procedimiento, manual, guía y formatos asociados a la gestión de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento.

En este video se observó que fue retirado los siguientes documentos del sistema integrado de gestión:

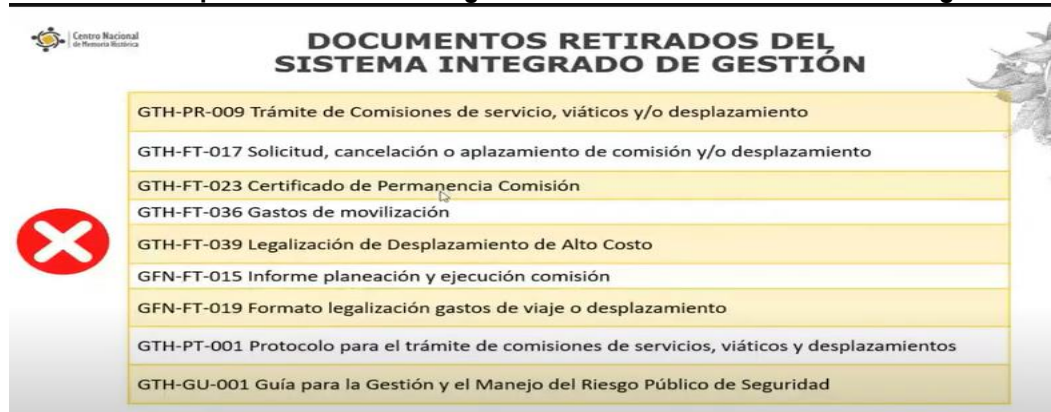




Imagen video de socialización de documentos minuto siete(7)

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	14 de 18

Se indica que en la actualidad se aplican los siguientes documentos:



**DOCUMENTOS IMPLEMENTADOS
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**

Procedimiento	Formatos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GFR -PR -009 v1 Procedimiento comisiones de servicios y gastos de desplazamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GFN-FT-038 v1 Solicitud, prórroga o cancelación comisión de servicio ▪ GFN-FT-040 v1 Solicitud, prórroga o cancelación gasto de desplazamiento ▪ GFN-FT-039 v1 Informe de comisión ▪ GFN-FT-037 v2 Informe de gastos de desplazamiento ▪ GFN-FT-035 v1 Certificado de permanencia ▪ GFN-FT-036 v1 Consolidado gastos de viaje ▪ GFN-FT-041 V1 Legalización gastos de viaje sin factura o documento soporte
Manual	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GFN-MA-002 V1 Manual de Registro Planes de Seguimiento 	
Guía	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GFN -GU- 002 v1 Guía Curso Sensibilización Sobre la Seguridad BSAFE 	

<https://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/loader.php?Servicio=Publicaciones&id=163>

Imagen video de socialización de documentos -documentos implementados minuto 7:28

Resultados Revisión de Usuarios frente al equipo de trabajo de la Gestión Administrativa y Financiera:

- Yenny Katherine Calderón, se observó con usuario en Ulises.
- Rosa Cecilia Martínez, se observó que cuenta con usuario en Ulises
- Ricardo Pacheco Bustos, se observó que cuenta con usuario en Ulises.

Adicional, que por dependencia se cuenta con un delegado, lo cual facilita la administración y confidencialidad de la información.

De otra parte, con los videos aportados, se evidenció que la entidad adelanta actividades de socialización para los diferentes temas de comisiones y gastos de desplazamiento tanto para los funcionarios y contratistas de la entidad; lo que permite garantizar que haya apropiación del conocimiento y aplicación del mismo en el proceso de comisiones y gastos de desplazamiento.

5. Análisis Financiero Comisiones de Servicio y Gastos de desplazamiento.

En cuanto a la implementación de la Resolución 138 del 27 de junio del 2024, es importante tener en cuenta lo siguiente:



TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES Artículo 3 - Definiciones



Servidores Públicos		Contratistas
Comisión de servicio	Viáticos	Gastos de desplazamiento
<ul style="list-style-type: none"> Designación que se hace a un servidor público, para ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo, en un lugar diferente a la sede habitual de trabajo o para atender transitoriamente actividades oficiales distintas a las del empleo del cual es titular, por aprobación de la autoridad competente 	<ul style="list-style-type: none"> Valor en dinero que se reconoce a los servidores públicos cuando previo acto administrativo deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo, recursos que tiene por fin atender los gastos de alojamiento, alimentación y transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Valor en dinero que se reconoce a los contratistas de prestación de servicios cuando con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato se requiera desplazarse fuera del lugar de ejecución, recursos que tienen por fin atender los gastos por concepto de alojamiento, alimentación y transporte.

En el caso de los contratistas el reconocimiento de los gastos de desplazamiento tendrá lugar, en la medida en que ésta posibilidad haya quedado expresamente contemplada en el contrato, y que con ocasión del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, el contratista requiera desplazarse fuera del lugar de ejecución. En este sentido y verificando la Minuta de los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se da cumplimiento con este requerimiento para la realización de los gastos de desplazamiento cuando se requiera.

7. Gastos de desplazamiento	<p>Si con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato EL/LA CONTRATISTA requiere desplazarse fuera del lugar de ejecución, el CNHM pagará los gastos generados por concepto de gastos de desplazamiento (alojamiento, alimentación y transporte) y gastos de viaje; para tal efecto, EL CENTRO utilizará como referencia la Resolución "Por la cual se regula el trámite de comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos en el CENTRO".</p> <p>Estos gastos, autorizados por el CNMH, no están incluidos dentro del valor de la compensación por la prestación del servicio, siendo un gasto a cargo del EL CENTRO.</p>
------------------------------------	---

información de un CPS del CNMH vigencia 2024

Al 30 de septiembre del 2024, el estado de las comisiones se resume en el siguiente cuadro:



CONCEPTO	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCION DE ACUERDOS DE LA VERDAD	DIRECCION DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	DIRECCION DE MUSEO DE MEMORIA HISTORICA	DIRECCION GENERAL	DIRECCION PARA LA CONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA	ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	TERRITORIALIZACION Y TRANSVERSALIZACION	TOTAL
Cancelada		7	15	8		39	21	26	116
Comis-despl finalizado	1	84	78	60	1	214	86	183	707
Devuelto por ajustes		1				1			2
No aprobada		1		1		2	6	2	12
Pendiente anular RP (Com. Cancelada)		1	1	1		2	1	3	9
Pendiente aprob Ulises Ordenador							1	2	3
Pendiente documento SIIF							1	1	2
Pendiente Formato			7	1		5	3	6	22
Por revisar						1			1
SUMA TOTAL	1	94	101	71	1	264	119	223	874

DAyF- Comisiones y viáticos

En información evidenciada por el *Reporte de Comisiones General* se pudo evidenciar que los días de viáticos de las comisiones realizadas durante la vigencia 2024 van de 0.5 días, hasta 7.5 días.

De acuerdo con lo manifestado por la profesional especializada con funciones de presupuesto, encargada del proceso de comisiones de servicio, el aplicativo ULISES no es un aplicativo financiero, sino que nos ayuda al control de solicitud y programación de las comisiones de servicio, que se ejecutan en la entidad. El proceso de comisiones de servicio cuenta con una matriz de información donde se registra el control de las comisiones realizadas de la vigencia 2024, incluyendo conceptos como: Dependencia, estado en el aplicativo Ulises, No. de CDP, Nombres y Apellidos, fecha de salida y de regreso, objeto de la Comisión, días de viáticos/gastos de desplazamiento, tipo de solicitud, fecha máxima para entregar a contabilidad y fecha de pago.


De acuerdo con el procedimiento de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento, establecido en el Sistema Integrado de Gestión-SIG, la autorización, reconocimiento y ordenación del pago al interior del país de las comisiones y gastos de desplazamiento es realizada por la ordenadora del gasto.

Los anticipos y pagos de comisiones realizados se registran directamente en el SIIF Nación de acuerdo con lo establecido en proceso de Gestión Financiera, procedimiento de Comisiones de Servicio y Gastos de desplazamiento GFR-PR-009 v1 establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

Al 30 de septiembre de 2024, los saldos contables según reporte del SIIF Nación relacionados con la cuenta contable de viáticos y gastos de desplazamiento presentan la siguiente información:

- Cuenta de Anticipos para viáticos y gastos de viaje**

1.9.06.03.001 | Avances para viáticos y gastos de viaje | 13.576.986,00 |

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 18

Esta cifra corresponde a los anticipos entregados a los funcionarios y que se encuentran pendientes de legalizar con corte al 30 de septiembre del 2024.

- **Cuenta de Inversión**

4.7.05.10 | Inversión

Esta cuenta refleja los giros de dinero que recibe la entidad desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reintegros por otros conceptos entre ellos los de comisiones de servicio.


- **Cuenta de Viáticos**

5.1.08.10.001|Viáticos 62.922.780,00

En esta cuenta se encuentran registradas, el total de las comisiones de servicio realizadas al 30 de septiembre de 2024.

**MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO
(Metodología para elaboración - fecha de entrega)**

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1.	Se observó dos (2) documentos del “Manual de Usuario Sistema de Información Solicitud y Trámite de Comisiones”; que contienen información desactualizada, versión diferente y normatividad descrita ya derogada. Lo cual incumple lo descrito en la Ley 87 de 1993, en el artículo 4. Elementos para el Sistema de Control Interno en su literal “l. Simplificación y actualización de normas y procedimientos”.	- Velar porque la documentación aplicable al proceso se encuentre actualizada en materia de normatividad e imagen corporativa.
2.	Se observó debilidad en la creación y administración de los usuarios, tal y como se evidenció: a) Diferencia en la fecha de inicio del contrato: Isabel Cristina Preciado Ochoa (Usuarios Ulises versus Base Contratos).	- Aplicar y mejorar los controles que se tienen para la administración de usuarios en este aplicativo.

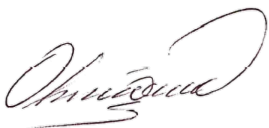
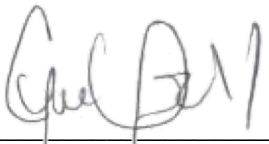

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 18

	<p>Lo anterior incumple, con el control (A.9.2.1 - Registro y Cancelación del registro de Usuarios) de la ISO 27001:2013; control que se homologa con el control 5.15 Control de acceso y 5.18 Derechos de acceso de la ISO 27001:2022.</p>	
--	---	--

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se recomienda continuar con lo establecido en la Resolución 138 del 27 de junio de 2024, por la cual se regula el trámite de comisiones de servicio para los servidores públicos y gastos de desplazamiento de los contratistas del CNMH.

FIRMAS RESPONSABLES

<p>Evaluador:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p style="text-align: center;">Olga Lucía Espitia Peña Contratista – (Seguimiento parte Contable)</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p style="text-align: center;">Ana Yancy Urbano Velasco Contratista - (Seguimiento de la parte técnica)</p>	<p>Vo. Bo.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr/> <p style="text-align: center;">Doris Yolanda Ramos Vega Asesor de Control Interno</p>
---	--